

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes **PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

En relación al sistema informático SINVES-Aquila de la Guardia Civil, deseo conocer:

- 1- ¿Se ha utilizado en alguna ocasión el sistema SINVES-Aquila para llevar a cabo resoluciones administrativas sobre personas que no tienen antecedentes judiciales y sin el aval de un juez?
- 2-¿Se ha determinado “no apto” a personas, sin antecedentes judiciales y sin aval judicial, que requerían tarjetas de identificación para acceso a zonas de seguridad, por ejemplo en aeropuertos, basándose en el sistema SINVES- Aquila?
- 3- De lo contrario, ¿en qué se han basado algunas resoluciones de “no apto”, consignadas por el SIGC, en base a una presunta “proximidad a entornos potencialmente peligrosos” a personas sin antecedentes judiciales ni policiales?

Congreso de los Diputados, 27 de octubre de 2020

Jon Iñarritu Garcia